Dr. Mario Mallorquín 1528 casi Avda. Médicos del Chaco
+595 21 550 300 (R.A.) | Tigo: *2626
Asunción, Paraguay

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
ENDOSO DE COBERTURA PARA AUDITORES EXTERNOS
POLIZA N°:_____

Además de lo dispuesto en las Condiciones Particulares, las Condiciones Particulares Específicas, las Condiciones Particulares Comunes y las Condiciones Generales Comunes, el Asegurador garantiza mediante el presente endoso las consecuencias y efectos que el Asegurado pudiera ocasionar a la(s) empresa(s) auditada(s), en virtud a su desempeño profesional celebrado mediante el(los) siguiente(s) contratos:

Igualmente, contrariamente a lo dispuesto en las partes integrantes de la póliza, se hace constar que las coberturas de R.C. Contractual y Extracontractual brindadas mediante la presente póliza y endoso o poseen exclusiones o limitaciones distintas a aquellas previstas en las leyes vigentes referentes a la Responsabilidad Civil.
